REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO **1.015.453.755**

DUCUARA HERNANDEZ

APELLIDOS

JORGE ALBERTO

NOMBRES

Jorge Ducuara

FIRMA





ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **05-MAY-1995**

VILLAVICENCIO
(META)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.67 ESTATURA | **O+** G.S. RH | **M** SEXO

15-MAY-2013 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

A-2800100-01052299-M-1015453755-20181221 0063876849A 1 9906953968

REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Ducuara	Hernandez	Jorge Alberto

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No. 1015453755	F ( ) M (X) NB ( )	COL. (X) EXTRANJERO ( )	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE (X) NÚMERO 1015453755 D.M. 11

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 05 MES 05 AÑO 1995	CALLE 22 - 13B 56			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	SUCRE
DEPTO	SUCRE	MUNICIPIO	SINCELEJO		
MUNICIPIO	SINCELEJO	TELÉFONO	2765818	EMAIL	jaducuarah@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	10	X		BIOLOGIA	03	2022	1015453755

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SUCRE			PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA							
DEPARTAMENTO: SUCRE	MUNICIPIO: SINCELEJO						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:					
TELÉFONOS: 3014550716	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	04	Mes	02	Año	2025	Día	03	Mes	07	Año	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL: BIOLOGO	DEPENDENCIA: SUBDIRECCION DE PLANEACION						DIRECCIÓN: CARRERA 25 25 101					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SUCRE			PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA							
DEPARTAMENTO: SUCRE	MUNICIPIO: SINCELEJO						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:					
TELÉFONOS: 2762039	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	30	Mes	01	Año	2024	Día	31	Mes	12	Año	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL: BIOLOGO - CONTRATISTA	DEPENDENCIA: SUBDIRECCION DE PLANEACION						DIRECCIÓN: CARRERA 25 25 101					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SUCRE			PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA							
DEPARTAMENTO: SUCRE	MUNICIPIO: SINCELEJO						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:					
TELÉFONOS: 2749995	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	01	Mes	02	Año	2023	Día	31	Mes	07	Año	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL: BIOLOGO	DEPENDENCIA: SUBDIRECCION GESTION AMBIENTAL						DIRECCIÓN: CARRERA 25 25 101					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD Consorcio Pro Rondas			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SUCRE	*MUNICIPIO* SINCELEJO						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3116912296	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Dia	01	*Mes*	06	*Año*	2020	*Dia*	01	*Mes*	11	*Año*	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL AUXILIAR DE CAMPO	*DEPENDENCIA* ADMINISTRACION - AMBIENTAL						*DIRECCIÓN* CARRERA 25 25 101					

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*							
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*						*CORREO ELECTRÓNICO*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día:		*Mes:*		*Año:*		*Dia:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*						*DIRECCIÓN*					

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	1	4
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	5
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Sincelejo, Sucre 19-agosto-2026

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Sincelejo, 19/08/2026

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

La República de Colombia

y en su nombre

La Institución Educativa Pre-Universidad Estudiantil

Autorizada por la Secretaría de Educación Municipal de Sincelejo,
según Resolución No. 4798 del 9 de octubre de 2007.

Confiere a:

Jorge Alberto Ducuara Hernández

T.I. No. 950505 - 15266 de Sincelejo

El Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes de la Educación Básica y Media Académica, estipulados por la Ley 115 de 1994 y demás disposiciones reglamentarias.

Para constancia se firma y sella en Sincelejo - Sucre a los ocho (8) días del mes de diciembre de 2012.
Anotado en el folio No. 009 del Libro de Registro No. 02 de la Institución.

Piedad Pilar Peralta S
Directora Administrativa

Rector

Veronica Peralta Solano
Secretaria

Scanned with CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
y en su nombre

LA UNIVERSIDAD DE SUCRE

ACTA DE GRADO No.34

La Rectoría de la Universidad de Sucre, mediante Resolución No.565 del 13 de junio de 2022

CONSIDERANDO QUE:

JORGE ALBERTO DUCUARA HERNÁNDEZ
Cédula de Ciudadanía No.1.015.453.755 expedida en Bogotá D.C.

Cumplió satisfactoriamente con los requisitos exigidos por los Acuerdos y Reglamentos de la Universidad resuelve otorgarle el título de:

BIÓLOGO

En nombre y representación de la Universidad de Sucre y de la República de Colombia y previo juramento de rigor, se le hizo entrega del Diploma No.07562 registrado en el Folio No.153 del Libro de Diplomas No.9

En testimonio de lo anterior, se firma la presente Acta de Grado en la ciudad de Sincelejo, a los diecisiete (17) días del mes de junio de 2022

JAIME DE LA OSSA VELASQUEZ
Rector

RONALD BARRIOS GARIZAO
Decano

TANIA INÉS MARTÍNEZ MEDRANO
Secretaria General



REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

y en su nombre

LA UNIVERSIDAD DE SUCRE

CONFIERE EL TÍTULO DE

BIÓLOGO

A

Jorge Alberto Ducuara Hernández

C.C. No. 1.015.453.755 expedida en Bogotá D.C.

EN ATENCIÓN A QUE CURSÓ Y APROBÓ LOS ESTUDIOS EXIGIDOS POR LAS NORMAS LEGALES Y REGLAMENTARIAS Y EN PRUEBA DE ELLO SE ENTREGA EL PRESENTE DIPLOMA

En Sincelejo, a los 17 días del mes de Junio de 2022

RECTOR

DECANO(A)

SECRETARIO(A) GENERAL

Registrado al Folio No. 153 del Libro de Diplomas No. 9

07562

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

y en su nombre

LA UNIVERSIDAD DE SUCRE

ORDENANZA 01 DE 1977 RESOLUCIÓN DEL MEN 1064 DE 1995

Teniendo en cuenta que:

Jorge Alberto Ducuara Hernandez

C.C. No. 1.015.453.755 expedida en Bogotá D.C. (Cundinamarca)

CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE CON LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS POR EL PROGRAMA DE FORMACIÓN AVANZADA EN RED DE LAS UNIVERSIDADES ESTATALES DEL CARIBE COLOMBIANO SUE CARIBE

CONFIERE EL TÍTULO DE:

MAGÍSTER EN CIENCIAS AMBIENTALES

Sincelejo, 26 de septiembre de 2025

RECTOR PRESIDENTE
CONSEJO SUE CARIBE

RECTOR
UNIVERSIDAD DE SUCRE

SECRETARIO(A) GENERAL
UNIVERSIDAD DE SUCRE

ACTA No. 05 FECHA 26-09-2025 DIPLOMA No. [illegible] REGISTRO No. 437 FOLIO No. 44 LIBRO No. 01

LA UNIVERSIDAD DE SUCRE
ORDENANZA 01 DE 1977 RESOLUCIÓN DEL MEN 1064 DE 1995
SINCELEJO - COLOMBIA

ACTA DE GRADO No.05

La Rectoría de la Universidad de Sucre, mediante Resolución No.1039 del 9 de septiembre de 2025

CONSIDERANDO QUE:

JORGE ALBERTO DUCUARA HERNANDEZ
Cédula de Ciudadanía No.1.015.453.755 expedida en Bogotá D.C

Cumplió satisfactoriamente con los requisitos académicos exigidos por el programa de formación avanzada en Red de las Universidades Estatales del Caribe Colombiano SUE Caribe, resuelve otorgarle el título de:

MAGÍSTER EN CIENCIAS AMBIENTALES

En nombre y representación de la Universidad de Sucre y de la República de Colombia y previo juramento de rigor, se le hizo entrega del Diploma No.00248 registrado en el Folio No.44 del Libro de Diplomas No.01.

En testimonio de lo anterior, se firma la presente Acta de Grado en la ciudad de Sincelejo, a los veintiséis (26) días del mes de septiembre de 2025.

JOHNNY ALBERTO AVENDAÑO ESTRADA
Rector(a)

JUAN CARLOS VERGARA MONTES
Secretario(a) General

Alianza Fenalco-Gente Estratégica Centro de Formación para el Trabajo

Certifica que:

JORGE ALBERTO DUCUARA HERNANDEZ

Asistió y Aprobó el Curso de:

Ofimática Avanzada (Microsoft Office Excel 2 y 3, Word 2 Y PowerPoint).

Dictado por: Andrés Rojas Rodríguez

Intensidad: 48 Horas

Bogotá, D.C 5 de Marzo de 2013

Ángela Patricia Riveros

Directora Académica Gente Estratégica Centro de Formación Para El Trabajo

La Corporación

Escuela Colombiana De Emprendimiento E Innovación

Con Personería Jurídica No 0203, emanada de la Secretaría de Educación Departamental
NIT. 901080971-7

Certifica Que:

JORGE ALBERTO DUCUARA HERNÁNDEZ

C.c. No 1.015.453.755 de Bogotá, Cundinamarca

Ha asistido a la ***CONFERENCIA TALLER EN GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO***,
Organizada por la Corporación ECEI, con una duración de seis (6) horas.

Dado en Sincelejo a los 17 días del mes de Junio de 2017

MARÍA CAROLINA WHILER
Conferencista

EMIRO EFRAIN DIAZ BENITEZ
Conferencista

ERNESTO CAMARGO CIODARO
Representante Legal

DARWIN ROMERO VERGARA
Rector

JORGE DUCUARA HERNANDEZ
Secretario General

CERTIFICADOS LABORALES

CONSORCIO PRO-RONDAS
NIT: 901.348.202-4

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DEL CONSORCIO PRO-RONDAS.

HACE CONSTAR:

Que **JORGE ALBERTO DUCUARA HERNÁNDEZ**, mayor de edad identificado con cedula de ciudadania No.1.015.453.755, expedida en Bogotá DC, prestó sus servicios a esta entidad desde el dia 1 de junio de 2020 hasta 1 de noviembre de 2020, como AUXILIAR DE CAMPO DEL COMPONENTE ECOSISTEMICO, EN EL MARCO DEL PROYECTO "ACOTAMIENTO DE LAS RONDAS HIDRICAS DE LOS ARROYOS GRANDE, PECHELIN Y PALENQUILLO EN LA EN LA JURISDICCIÓN DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SUCRE - CARSUCRE"

En el desarrollo del contrato N° 143 de 18 de diciembre de 2019, celebrado entre la Corporación Autónoma Regional de Sucre-CARSUCRE y El Consorcio Pro- Rondas, con una asignación mensual de $1.200.000 (Un Millón Doscientos Mil Pesos)

Para constancia se firma en Sincelejo a los diez (3) días del mes de noviembre del año 2020

LUIS EDUARDO TAPIA CÁRDENAS

Representante Legal: Consorcio Pro- Rondas

Universidad de Sucre

EL DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE RECURSOS HUMANOS DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE

HACE CONSTAR:

Que el profesional, ***JORGE DUCUARA HERNANDEZ,*** identificado con la cédula de ciudadanía número 1.015.453.755, prestó sus servicios a esta Institución, cómo se relaciona a continuación:

Mediante acta de compromiso, como pasante de pregrado Joven Investigador 2 en el proyecto "Fortalecimiento de las capacidades en CTeI para la generación de biomateriales y su aplicación en sistemas de liberación lenta mediante el encapsulado de fertilizantes a partir de los productos y subproductos de la agroindustria de Córdoba y Sucre" identificado con código BPIN 2020000100027", desde el 19 de noviembre de 2021 al 19 de noviembre de 2023.

Realizando las siguientes actividades:

1. Apoyar las labores de investigación de caracterización de biomateriales.

2. Presentar informes técnicos que se le soliciten.

3. Las demás que le sean asignadas y guarden relación con la naturaleza del objeto contractual, durante veinticuatro (24) meses, desde el 07 de diciembre de 2022 al 07 de diciembre de 2024.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, y se firma en Sincelejo a los veinticuatro (24) días del mes de septiembre de 2025, de conformidad con el artículo 12 del Decreto 2150 de 1995 la firma que aparece a continuación tiene validez para todos los efectos legales.

Harold Rodriguez

HAROLD RODRIGUEZ NAVARRO

Universidad de Sucre

EL DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE RECURSOS HUMANOS DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE

HACE CONSTAR:

Que el Profesional, ***JORGE DUCUARA HERNANDEZ***, identificado con la cédula de ciudadanía número 1.015.453.755, prestó sus servicios profesionales a esta Institución cómo se relaciona a continuación:

Mediante Contrato de Prestación de Servicios Profesionales **No. USCD-CPSP-092-2022**, que establece el siguiente objeto: El objeto del contrato es la prestación de servicios de un químico, biólogo o ingeniero mecánico, para actuar como Auxiliar de investigación en el marco del proyecto "Desarrollo de películas conductoras bio poliméricas a partir de almidón de yuca (Manihot esculenta crantz) y grafeno obtenido de mesocarpo de coco (Cocos nucifera)", durante el periodo comprendido entre el 18 de julio de 2022 al 18 de noviembre de 2022.

Que realizó las siguientes actividades:

1. Apoyar las actividades de investigación en la obtención de grafeno y biopolímero de almidón de yuca.
2. Apoyar las actividades de caracterización en la obtención de grafeno y biopolímero de almidón de yuca
3. Presentar informes técnicos que se le soliciten.
4. Las demás que le sean asignadas y guarden relación con la naturaleza del objeto contractual.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado y se firma en la ciudad de Sincelejo, a los veinticuatro (24) días del mes de septiembre de 2025, de conformidad con el artículo 12 del Decreto 2150 de 1995 la firma que aparece a continuación tiene validez para todos los efectos legales.

Harold Rodriguez

HAROLD RODRIGUEZ NAVARRO

Carrera 28 No.5 – 267 Barrio Puerta Roja – Sincelejo – Colombia
Nit. 892.200.323-9
Cel: 3145859349
Pagina Web: www.unisucre.edu.co Correo electrónico: rhumanos@unisucre.edu.co

CARSUCRE

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Ambiente

EL SUSCRITO SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SUCRE - CARSUCRE.

CERTIFICA

Que revisado los archivos de la Corporación Autónoma Regional de Sucre – CARSUCRE, se constató que el señor **JORGE ALBERTO DUCUARA HERNANDEZ,** identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.015.453.755 expedida en Bogotá, suscribió con esta Corporación Contrato de Prestación de Servicios profesionales No. **044-2023, ,** por un término de duración de **DIEZ (10) MESES,** los cuales ejecutó a cabalidad sin subordinación y cumpliendo con sus obligaciones contractuales sin estipulación de horario laboral en el periodo comprendido entre el 01 de febrero de 2023 hasta el 31 de julio de 2023; por valor de **VEINTIDOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE. ($22.500.000).** Objeto Contractual: *PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN BIOLÓGO PARA ASESORAR Y APOYAR LAS ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN EN EL MARCO DEL PROYECTO "ADMINISTRACIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LOS RECURSOS NATURALES JURISDICCIÓN CARSUCRE"* De conformidad con la cláusula segunda del mismo, el contratista tenía asignada las siguientes obligaciones contractuales

1. Apoyar a la corporación en la realización de visitas de los permisos de aprovechamiento forestal tramitados en el marco del proyecto de control y vigilancia.
2. Brindar apoyo en el marco del proyecto de control y vigilancia en constatar inventarios forestales.
3. Hacer seguimiento a compensaciones forestales, derivadas de los permisos de aprovechamiento otorgados en el marco del proyecto de control y vigilancia.
4. Brindar el acompañamiento en el recibimiento y ubicación de decomisos forestales.
5. Apoyar en la revisión de removilizaciones forestales, en el marco del proyecto de control y vigilancia.
6. Participar en los puestos de control al tráfico ilegal de flora, que se desarrollen en el marco del proyecto de control y vigilancia.
7. Brindar apoyo y asesoría en la implementación del libro operaciones en el marco del proyecto gobernanza forestal, que hace parte el objetivo del proyecto de control y vigilancia de la corporación.
8. Apoyar a la subdirección de Gestión Ambiental brindando charlas y capacitación sobre los aprovechamientos forestales a comunidades, entes y autoridades públicas, entre otros, en el marco del proyecto.
9. Apoyar a la corporación en la realización de visitas de seguimiento a los depósitos y aserraderos.
10. Apoyo a otros proyectos que se enmarquen dentro de los objetivos del proyecto de control y vigilancia de la Corporación.
11. Las demás que le sean asignadas y que sean inherentes al área del proyecto de control y vigilancia.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado y se firma en Sincelejo (Sucre) a los treinta y un días (31) días del mes de julio de 2025

HERMAN GARCIA VITOLA
Subdirector Administrativo y Financiero
CARSUCRE

CARSUCRE

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Ambiente

600.

LA SUSCRITA SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SUCRE - CARSUCRE.

CERTIFICA

Que revisado los archivos de la Corporación Autónoma Regional de Sucre – CARSUCRE, se constató que el contratista **JORGE ALBERTO DUCUARA HERNANDEZ**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.015.453.755 DE BOGOTA D.C, suscribió y ejecutó a cabalidad con esta Corporación Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. **004-2024,** sin subordinación y cumpliendo con sus obligaciones contractuales sin estipulación de horario laboral, por un término de duración de **ONCE (11) MESES** en el periodo comprendido entre el 30 de enero de 2024 hasta el 31 de diciembre de 2024; por valor de ***TREINTA Y TRES MILLONES DE PESOS MCTE ($33.000.000.00),*** Objeto Contractual: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN BIOLOGO PARA ASESORAR Y APOYAR LAS ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN AMBIENTAL Y TERRITORIAL DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SUCRE (CARSUCRE)".

De conformidad con la cláusula segunda del mismo, el contratista tenía asignada las siguientes obligaciones contractuales:

1. Brindar asesoría y apoyo en la recepción de los proyectos municipales, corporativos y subproyectos ambientales para registrarlos en el banco de proyectos de CARSUCRE, en el marco del proyecto.
2. Asesorar en la formulación de proyectos de inversión destinados a gestionar recursos ante los diferentes organismos financiadores, en el marco del proyecto.
3. Apoyar la elaboración de los informes sobre la gestión de proyectos inscritos en el banco de proyectos de CARSUCRE, en el marco del proyecto.
4. Brindar apoyo en las labores de planificación en la Subdirección de Planeación cuando se requiera diligenciar informes sobre la ejecución de proyectos y programas ambientales por solicitud de los entes de control y demás entidades del orden nacional, regional y municipal.
5. Brindar asesoría y apoyo en la elaboración de los indicadores corporativos y los indicadores mínimos, cuando su información se encuentre implícita en los proyectos y programas registrados en el banco de proyectos de CARSUCRE, en el marco del proyecto.
6. Asesorar y apoyar técnicamente a los profesionales de las diferentes áreas y entes territoriales en la formulación de proyecto, en el marco del proyecto.
7. Brindar asesoría en la formulación, ajustes y seguimiento del Plan de acción institucional PAI 2024-2027, de la Corporación en el marco del proyecto.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, y se firma en Sincelejo Sucre, el día dieciséis (16) del mes de enero de 2025.

LISSETH GONZALEZ OVIEDO
Subdirectora Administrativa y Financiera
CARSUCRE

CARSUCRE

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Ambiente

EL SUSCRITO SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SUCRE - CARSUCRE.

CERTIFICA

Que revisado los archivos de la Corporación Autónoma Regional de Sucre – CARSUCRE, se constató que el señor **JORGE ALBERTO DUCUARA HERNANDEZ,** identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.015.453.755 expedida en Bogotá, suscribió y ejecutó a cabalidad con esta Corporación Contrato de Prestación de Servicios profesionales No. **114-2025**, sin subordinación y cumpliendo con sus obligaciones contractuales sin estipulación de horario laboral, por un término de duración de **CINCO (05) MESES,** en el periodo comprendido entre el 04 de febrero de 2025 hasta el 03 de julio de 2025, por valor de **VEINTE MILLONES DE PESOS MCTE. ($20.000.000).** Objeto Contractual: *PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN BIOLOGO PARA ASESORAR Y APOYAR LAS ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN AMBIENTAL Y TERRITORIAL DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SUCRE (CARSUCRE)".* De conformidad con la cláusula segunda del mismo, el contratista tenía asignada las siguientes obligaciones contractuales

1. Brindar asesoría y apoyo en la recepción de los proyectos municipales, corporativos y subproyectos ambientales para registrarlos en el banco de proyectos de CARSUCRE, en el marco del proyecto.
2. Asesorar en la formulación de proyectos de inversión destinados a gestionar recursos ante los diferentes organismos financiadores, en el marco del proyecto.
3. Apoyar la elaboración de los informes sobre la gestión de proyectos inscritos en el banco de proyectos de CARSUCRE, en el marco del proyecto.
4. Brindar apoyo en las labores de planificación en la Subdirección de Planeación cuando se requiera diligenciar informes sobre la ejecución de proyectos y programas ambientales por solicitud de los entes de control y demás entidades del orden nacional, regional y municipal
5. Brindar asesoría y apoyo en la elaboración de los indicadores corporativos y los indicadores mínimos, cuando su información se encuentre implícita en los proyectos y programas registrados en el banco de proyectos de CARSUCRE, en el marco del proyecto.
6. Asesorar y apoyar técnicamente a los profesionales de las diferentes áreas y entes territoriales en la formulación de proyecto, en el marco del proyecto
7. Brindar asesoría en la formulación, ajustes y seguimiento del Plan de acción institucional PAI 2024-2027, de la Corporación en el marco del proyecto.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado y se firma en Sincelejo (Sucre) a los treinta y un días (31) días del mes de julio de 2025.

HERMAN GARCIA VITOLA
Subdirectora Administrativa y Financiera
CARSUCRE





Tarjeta Profesional - 1015453755

JORGE ALBERTO DUCUARA HERNÁNDEZ

BIÓLOGO
UNIVERSIDAD DE SUCRE
Resolución: 5 del 15/07/2022

Esta tarjeta acredita a su titular como Biólogo Profesional matriculado y lo faculta para ejercer la profesión en el territorio colombiano.

Es documento público y se expide de conformidad con el Artículo 15 de la Ley 22 de 1984 y el Decreto 2531 de 1986.

Es de carácter personal e intransferible.

RICARDO TAPIA REALES
PRESIDENTE
Consejo Profesional de Biología
www.consejoprofesionaldebiologia.gov.co

LA SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO PROFESIONAL DE BIOLOGÍA

CERTIFICA QUE:

El sr(a) **JORGE ALBERTO DUCUARA HERNÁNDEZ** graduado como **BIÓLOGO** e identificado(a) con la Cédula de Ciudadanía número **1015453755**, se encuentra matriculado(a) ante esta entidad en cumplimiento de la Ley 22 de 1984 y su Decreto Reglamentario 2531 de 1986, por resolución **No. 05 del 15 de Julio de 2022** , su tarjeta profesional **No. 1015453755** y su certificado **No. 18711** .

Su matrícula profesional se encuentra vigente a la fecha, y en razón a que no se ha aprobado la Ley de Código de Ética el Consejo no ha realizado investigaciones ni ha sancionado ninguna matrícula profesional, por tanto no pesa sobre el ninguna sanción, y está facultado para ejercer la profesión en el territorio nacional.

La presente certificación se expide a solicitud de al interesado(a) y se firma en Bogotá a los 03 días del mes de Agosto de 2026.

Esta certificación es válida a partir del 03 de Agosto de 2026 y hasta el 01 de Noviembre de 2026.

Atentamente,

SABBY S. MEJÍA SATIZÁBAL
Secretaria Ejecutiva

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141157442624

(415)7707212489984(8020) 000014115744262 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 1 5 4 5 3 7 5 5	1	Impuestos y Aduanas de Sincelejo 2 3	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 1 5 4 5 3 7 5 5	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
DUCUARA	HERNANDEZ	JORGE	ALBERTO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Sucre 7 0	Sincelejo 0 0 1

41. Dirección principal
CL 25 56 11

42. Correo electrónico jaducuarah@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 1 4 5 5 0 7 1 6	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 2 2 0	2 0 2 2 0 1 0 1	7 2 1 0	2 0 2 2 0 1 0 1					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	2	2	4	9																					

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
22- Obligado a cumplir deberes formales a
49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2025-01-24 / 01:11:36PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre DUCUARA HERNANDEZ JORGE ALBERTO

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

EJÉRCITO NACIONAL

COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS

EL SUSCRITO OFICIAL DE ATENCIÓN AL USUARIO

C E R T I F I C A

Que el señor JORGE ALBERTO DUCUARA HERNANDEZ identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1015453755, presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar:

Primer Nombre:	JORGE
Segundo Nombre:	ALBERTO
Primer Apellido:	DUCUARA
Segundo Apellido:	HERNANDEZ
Tipo Documento:	Cédula de Ciudadanía
Número Documento:	1015453755
Clase Libreta Militar:	Segunda Clase

ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA
NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR
NO REEMPLAZA SU LIBRETA MILITAR

Se firma y se expide en Bogotá D.C. a los 31 días del mes de Julio de 2025, a las 3:03:29 PM.

Cordialmente,

CR. JUAN MAURICIO DIAZ SÁNCHEZ

Director de Reclutamiento - Ejército Nacional

Generó: Sistema Fénix

Ingreso

VIMOS.
TU BIENESTAR Y SEGURIDAD NUESTRO SERVICIO
NIT: 900948479-8
Calle: 18: 25-23 - barrio 7 de Agosto, Sincelejo - Sucre

Cra 14 A # 3-20 Br. Navidad Santa cruz de Lorica- Cordoba
Tel: 3138892385 - 3052946683, Email: vimosgsincelejo@gmail.com

Concepto de Aptitud



Paciente: Ducuara hernandez Jorge alberto
Sexo: Masculino ♂
Cargo: biologo
Estado Civil: Union libre
Direccion: Calle 9a n 42-32 barrio villa natalia
Email: Jaducuarah@gmail.com
EPS: Sanitas
Fecha: 18/Ago/2026

Identidad: 1015453755
Edad: 31 años
Fecha de Nacimiento: 05/May/1995
Ciudad: .:: no aplica ::.
Telefono: 3014550716
Escolaridad: Universitario
ARL:
HC: # 69534 **G. rh:** O+

Realizado en: **SINCELEJO** Hora de Cierre:

Tipo de Examen

Ingreso	☑	Periodico	☐	Egreso	☐	PostIncapacidad	☐	Otro

Datos de Empresa Vinculante

Empresa: **PARTICULAR** NIT **1015453755** Empresa en Mision: **PARTICULÑAR** NIT **1015453755**
Actividad Economica:

Examenes Realizados

Examen Medico Ocupacional de ingreso con Énfasis Osteomuscular

Por Medio de la Presente se Certifica que el Colaborador es

Concepto de Examen de Ingreso	**SIN RESTRICCIONES PARA EL CARGO**
Concepto Examen Periodico	**N/A**
Para desarrollar Trabajo en Alturas	**N/A**
Desarrolla Trabajo en Espacios Confinados	**N/A**
Desarrolla Trabajo con Sustancias Quimicas	**N/A**
Para Manipulacion de Alimentos	**N/A**
Examen Psicosensometrico	**N/A**
Desarrolla Tareas de Conducción de Vehiculos	**N/A**
Retiro Satisfactorio	**N/A**
Al examen médico presenta enfermedades que requieren remisión a la EPS ☐ ARL ☐	
Retiro No Satisfactorio	**N/A**
Examen Medico Ocupacional de Reintegro Laboral	**N/A**
Aplazado por Condiciones que Afectan el Cargo al que Aspira	**N/A**
Con Condiciones de Salud que Interfieren su Capacidad para el Cargo que Aspira	**N/A**

Descripción de la Limitación

Ninguna

Recomendaciones Generales

Usar adecuadamente los elementos de proteccion personales
Habitos y estilos de vida saludable dieta balanceada y ejercicios diarios por 30 minutos
Higiene postural
Seguir el manual vigente de higiene y seguridad industrial de la empresa
Reportar todo accidente o incidente que ocurra en el trabajo

Recomendaciones Especificas

SE RECOMIENDA BAJAR DE PESO,MANEJO Y CUIDADO AL REALIZAR FUERZA Y LEVANTAMIENTO DE CARGA , CUENTA CON ESQUEMA DE VACUNACIÓN PARA EL SARS COV 2
SATURACIÓN DE OXÍGENO:98 %
TEMPERATURA:35.9 Â°C

Elaborado por VIMOSG. S.A.S. De acuerdo a la resolución 1843 del 2025 y la resolución 1918 del 2009, la custodia y reserva de la historia clínica ocupacional y en general los documentos de este examen y exámenes complementarios, reposan en nuestras instalaciones y son estrictamente confidenciales y estarán disponibles para fines legales pertinentes.

Graciela Vimos Ibañez
MAGISTER EN SALUD OCUPACIONAL
R.M 908 L.S 077

E.P.S. Sanitas
Sanitas Internacional

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL POS DE EPS SANITAS

La **EPS SANITAS** en desarrollo de su programa especial para la garantía y prestación del Plan Obligatorio de Salud denominado EPS **SANITAS**,

CERTIFICA

Que Jorge Alberto Ducuara Hernandez, identificado(a) con CC número 1015453755, está registrado(a) en el POS DE EPS SANITAS con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1015453755
NOMBRES Y APELLIDOS	Jorge Alberto Ducuara Hernandez
TIPO DE AFILIADO	Titular
PARENTESCO	Titular
FECHA DE NACIMIENTO	05/05/1995
ESTADO DE LA AFILIACIÓN	0 Tiene Derecho A Cobertura Integral
CAUSA ESTADO DE AFILIACIÓN	10 - Cobertura Integral
FECHA DE INGRESO A EPS SANITAS	01/08/2016
FECHA DE RETIRO LABORAL / EPS SANITAS	Activo(a)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SANITAS	183 semanas
SEMANAS COTIZADAS EN OTRA EPS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN ÚLTIMO AÑO	25 semanas
RÉGIMEN	Contributivo
FECHA DE AFILIACIÓN AL RÉGIMEN	19/04/2022
NIVEL SISBEN	1
EMPLEADOR(ES)*	

CEDULA DE CIUDADANIA 1015453755 Trabajador Independiente Desde 13/08/2026 - Vigente N.I.T. 823000050 CORPORACIONAUTONOMAREGIONAL DEL SUCRE Desde 22/01/2026 - Vigente N.I.T. 892200323 UNIVERSIDAD DE SUCRE Desde 16/03/2026 Hasta 31/07/2026N.I.T. 892200323 UNIVERSIDAD DE SUCRE Desde 04/09/2025 Hasta 20/01/2026N.I.T. 901440097 CORPORACION POLITECNICO DEL CARIBE Desde 05/12/2025 Hasta 20/01/2026CEDULA DE CIUDADANIA 1015453755 JORGE ALBERTO DUCUARA HERNANDEZ Desde 01/09/2024 Hasta 31/12/2025N.I.T. 901440097 CORPORACION POLITECNICO DEL CARIBE Desde 11/09/2025 Hasta 30/10/2025N.I.T. 901440097 CORPORACION POLITECNICO DEL CARIBE Desde 11/05/2025 Hasta 24/08/2025

Generado por interfaces

14/08/2026

ESTE DOCUMENTO "NO ES VÁLIDO" PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS.

E.P.S. Sanitas
Sanitas Internacional

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL POS DE EPS SANITAS

La **EPS SANITAS** en desarrollo de su programa especial para la garantía y prestación del Plan Obligatorio de Salud denominado EPS **SANITAS**,

CERTIFICA

Que Jorge Alberto Ducuara Hernandez, identificado(a) con CC número 1015453755, está registrado(a) en el POS DE EPS SANITAS con la siguiente información:

Generado por interfaces

14/08/2026

ESTE DOCUMENTO "NO ES VÁLIDO" PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS.

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

JORGE ALBERTO DUCUARA HERNANDEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.015.453.755**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 3 de Agosto del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:26:18 AM horas del 03/08/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1015453755**

Apellidos y Nombres: **DUCUARA HERNANDEZ JORGE ALBERTO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 03/08/2026 09:27:29 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1015453755** y Nombre: **JORGE ALBERTO DUCUARA HERNANDEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **145067199** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 300541984

PIB
09:30:47

Bogotá DC, 03 de agosto del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JORGE ALBERTO DUCUARA HERNANDEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1015453755:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 03 de agosto de 2026, a las 09:31:43, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1015453755
Código de Verificación	1015453755260803093143

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1015453755 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 03/08/2026 09:34 AM

Código Verificación: **QLT9WYG5VM**

Válida hasta: **01/11/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:35:20 horas del 03/08/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1015453755,** Apellidos y Nombres **DUCUARA HERNANDEZ JORGE ALBERTO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **CARSUCRE**, con NIT **823000050-4** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

Área de Administración de Información Criminal

ENLACES DE INTERÉS

› Portal web DIJIN

› Consulta Antecedentes Judiciales

› Protección de Datos

SÍGANOS EN LAS REDES SOCIALES

Consulta de Inhabilidades - Ley 1918 de 2018 | Ley 2375 de 2024

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN

Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente

Ducuara Hernandez

Búsqueda | Mis procesos | Menú | Ir a | Buscar

Escritorio → Configuraciones de Perfil

- Mis datos de usuario
- Noticias SECOP
- Mis registros
- Accesos del usuario
- Términos y condiciones de uso

Editar

Información del usuario



Cargo	
Título	
Nombre	Jorge Alberto
Apellidos	Ducuara Hernández
Fecha de Nacimiento	5/05/1995
Nivel Educativo	Universitaria completa (con título)
Género	
¿Tiene alguna discapacidad?	Si No
Nombre y apellido	Jorge Alberto Ducuara Hernández
Tipo de documento	
Número de documento	
Dirección	
Código postal	
Estrato	
Ubicación	
País	COLOMBIA
Correo electrónico	jaducuarah@gmail.com